

RESOLUCIÓN DE 11 DE AGOSTO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE Puntuación Y LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCÓ, UN PUESTO DE JEFE DE GRUPO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA (ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA), POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 11 de junio de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó proceso selectivo para cubrir un puesto de **Jefe/a de Grupo para el Servicio de Admisión y Documentación Clínica (Archivo y Documentación Clínica)**, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación definitiva de puntuación al citado proceso de provisión, que queda como sigue:

Apellidos y nombre	MERITOS	PROYECTO Y	TOTAL
DEL PINO ALGABA, MARÍA CLARA	30	40	70
FERNÁNDEZ PRIETO, ISABEL	30	58	88

Segundo: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, adjudicar el puesto de **Jefe/a de Grupo para el Servicio de Admisión y Documentación Clínica (Archivo y Documentación Clínica)**, cuya efectividad será a partir del 1 de septiembre de 2025, a favor de:

Doña: Isabel FERNÁNDEZ PRIETO, titular de D.N.I número *0103****

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en los tablones de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional situado en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre (enlace https://12deoctubre/portal_profesional/).

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 11 de agosto de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018)

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

P.D P. A EL DIRECTOR MÉDICO

Firmado digitalmente por: PASCUAL SANTOS JULIO
Fecha: 2025.08.11 14:12

Fdo.: Julio Pascual Santos



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **0899492493850688607061**



Hospital Universitario
12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11870**

Madrid, a 12 de agosto de 2025

JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/ev>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **088942423852888307001**